

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **168**

Fecha Estado: 09/10/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300220080013800	Ejecutivo Singular	EDWIN BERNEY ZAPATA ARDILA	CLAUDIA PATRICIA SUAREZ	Auto ordena oficiar Accede a lo solicitado, ordena expedir oficio	06/10/2023		
05001400300220080119200	Ejecutivo Singular	MARIA CIELO GOMEZ QUINTERO	ANA CRISTINA MORENO PARRA	Auto ordena entregar títulos Ordena entrega de títulos judiciales	06/10/2023		
05001400300220160062000	Tutelas	BLANCA NELLY CARDONA VARGAS	EPS SURA	Auto ordena oficiar incidente de desacato Requiere previo apertura incidente de desacato	06/10/2023		
05001400300220200005400	Tutelas	JHON JAIRO GOMEZ LOPEZ	SUBSECRETARIA DE ESPACIO PUBLICO - ALCALDIA DE MEDELLÍN	Auto ordena oficiar incidente de desacato Requiere previo a abrir incidente	06/10/2023		
05001400300220220024700	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	EDWIN RICARDO RESTREPO GOMEZ	Auto requiere Incorpora notificación - Requiere parte actora	06/10/2023		
05001400300220230083400	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA. CREARCOOP	JUAN PABLO ACOSTA SIERRA	Auto decreta medida cautelar Incorpora, Decreta medida cautelar	06/10/2023		
05001400300220230093700	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	CORPORACION PARA LA EDUCACION INTEGRAL Y EL BIENESTAR AMBIENTAL - LA CEIBA	Auto inadmite demanda se inadmite la presente demanda, para que en el término de cinco (05) días, so pena de rechazo, se subsane los requisitos	06/10/2023		
05001400300220230101600	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	WILLIAM DE JESUS ARANGO MONSALVE	Auto rechaza demanda Rechaza por competencia, Ordena Remitir a los Juzgados Promiscuos Municipales de La Estrella – Antioquia ®	06/10/2023		
05001400300220230104400	Ejecutivo Singular	GLORIA PATRICIA MOLINA ZAPATA	JOSE ALBERTO MESA ESCOBAR	Auto libra mandamiento ejecutivo Librar mandamiento ejecutivo singular de menor cuantía	06/10/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300220230104500	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA UNIVERSITARIA NACIONAL COMUNA	MARTHA ELENA SEGURA SANDOVAL	Auto niega mandamiento ejecutivo Negar el mandamiento de pago deprecado en la presente demanda Ejecutiva de mínima cuantía	06/10/2023		
05001400300220230104700	Amparo de Pobreza	MARTHA LIBIA GOMEZ RIOS	XXXXXXXXXXXXXX	Auto concede amparo de pobreza Concede Amparo de Pobreza	06/10/2023		
05001400300220230104900	Ejecutivo Singular	COOCERVUNION COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO - COOCERVUNION	DIANA MILENA BERRIO GOMEZ	Auto ordena oficiar Ordena oficiar	06/10/2023		
05001400300220230104900	Ejecutivo Singular	COOCERVUNION COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO - COOCERVUNION	DIANA MILENA BERRIO GOMEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo Librar mandamiento de pago por la vía del proceso Ejecutivo de Mínima Cuantía	06/10/2023		
05001400300220230105000	Ejecutivo Singular	COOPANTEX COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CREDITO	JOSE ALBEIRO RIVERA ALVAREZ	Auto libra mandamiento ejecutivo Librar mandamiento ejecutivo singular de mínima cuantía	06/10/2023		
05001400300220230105500	Tutelas	MOISES EURIPIDES MOSQUERA AGUDELO	EPS SAVIA SALUD	Auto requiere REQUIERE INCIDENTISTA	06/10/2023		
05001400300220230104400	Ejecutivo Singular	GLORIA PATRICIA MOLINA ZAPATA	JOSE ALBERTO MESA ESCOBAR	Auto decreta Medida	06/10/2023		
05001400300220230105000	Ejecutivo Singular	COOPANTEX COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CREDITO	JOSE ALBEIRO RIVERA ALVAREZ	Auto decreta Medida	06/10/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09/10/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DANIELA GIRALDO GONZALEZ
SECRETARIO (A)